

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

De Viernes, 9 De Diciembre De 2022 Estado No. 208

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001405300720210006701	Apelación Sentencia	Maria Iluminada Castro Tapia	Blanca Cecilia Alvarez Mandonado	06/12/2022	Auto Decide - Auto Admite Recurso De Apelación			
08001315301620190007400	Ordinario	Mauricio Orlando Bautista Solano	Avi Strategic Investmet Sas	06/12/2022	Auto Fija Fecha			
08001315301620220003700	Procesos Ejecutivos	Javier Navarro Insignares	Ricardo Salazar Bernal, Sin Otro Demandado.	06/12/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante So Pena De Declaratoria De Desistimiento Tácito			
08001315301620200008900	Procesos Verbales	Maria Del Carmen Castro Gonzalez Y Otro	Personas Con Titulos De Ejecución Indeterminadas De Fernando Jose Garcia Lloreda, Manzur Hermanos Sas	06/12/2022	Auto Fija Fecha			
08001315301620210010500	Procesos Verbales	Martha Cecilia Blanco Peña	Atc Sitios De Colombia Sas, Y Otros Demandados	06/12/2022	Auto Decide			

Número de Registros:

6

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

21dfe170-76ea-4255-af84-b734cba9abf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 208 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315301620210000200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Orlando Rosellon Vergara		Auto Fija Fecha - Auto Fija Continuación Audiencia Inicial			

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

21dfe170-76ea-4255-af84-b734cba9abf1